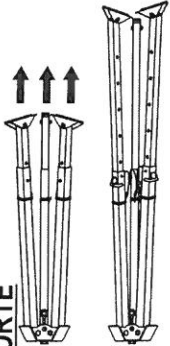


INSTALACIÓN DEL SOPORTE

- Colocar el soporte en una superficie plana, estable y dura. Sacar las patas hasta la longitud requerida y bloquearlas con pasadores de bloqueo.



- Colocar el soporte en la posición vertical y extender las patas.

- Asegurarse de que los pasadores de bloqueo están bien fijados al extremo del pasador de bloqueo y debe sobresalir la superficie de la pata del soporte.

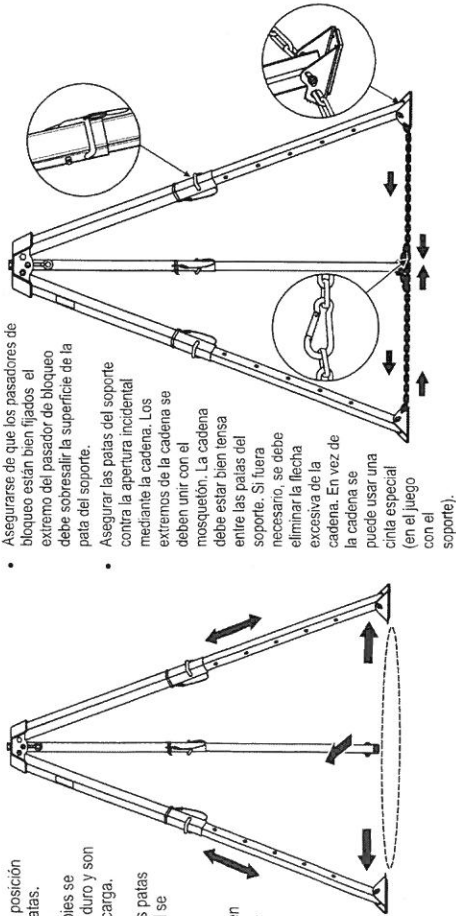
- Asegurarse de que los pies se encuentran en un suelo duro y son capaces de soportar la carga.

- Asegurar las patas del soporte contra la apertura accidental mediante la cadena. Los extremos de la cadena se deben unir con el mosquetón. La cadena debe estar bien tensa entre las patas del soporte. Si fuera necesario, se debe eliminar la flecha excesiva de la cadena. En vez de la cadena se puede usar una cinta especial (en el lugar con el soporte).

- Ajustar la longitud de las patas de modo que el cabezal se encuentre en el plano horizontal.

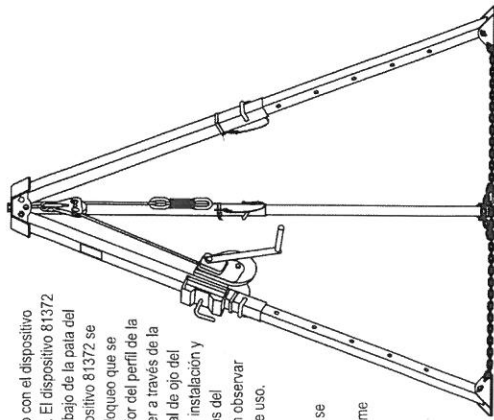
- Las patas siempre deben tener la misma longitud.

- Se debe colocar el soporte por encima del orificio para que el cable de trabajo de encuentre más o menos en el centro del mismo.



- El soporte puede ser usado con el dispositivo elevador de rescate 81372. El dispositivo 81372 debe ser instalado desde abajo de la pata del soporte. El mango del dispositivo 81372 se debe fijar en el orificio de bloqueo que se encuentra en la pared interior del perfil de la pata. El cable se debe meter a través de la polea fijada al tornillo central de giro del soporte. Para asegurar una instalación y un uso adecuados y seguros del dispositivo 81372, se deben observar los respectivos manuales de uso.

- Durante el trabajo con los dispositivos 80371 y 81372 se debe usar una protección anticaídas adicional (conforme con la norma EN 363).



- Durante el trabajo se debe prestar atención en la cadena que envuelve las patas del soporte, ya que puede ser la causa de un tropezón del empleado!

- No se puede usar el soporte sin la cadena puesta (o la cinta puesta).

- Se deben evitar movimientos pendulares e impactos contra objetos, así como el cruzamiento o entrelazado de los cables con el dispositivo de otro empleado que se encuentra en la misma área de trabajo.

- Para plegar el soporte se debe sacar las patas y plegarlas hacia el interior. Los sistemas de protección anticaídas y los sistemas de rescate utilizados con el dispositivo deben cumplir los criterios correspondientes de las normas EN:

- EN 795 - dispositivos de anclaje
- EN 362 - conectores
- EN 361 - arneses de seguridad
- EN 360 - dispositivos autoretráctiles
- EN 353-2 - dispositivos de auto-apriete
- EN 1496 - dispositivo elevador de rescate
- EN 1497 - arneses de rescate
- EN 341 - dispositivo para bajada

PRINCIPIOS DE TRABAJO CORRECTO CON EL EQUIPO INDIVIDUAL ANTICAÍDAS

- el equipo individual de protección debe ser empleado por las personas que terminen un curso de formación sobre su uso.
- el equipo individual de protección no debe ser usado por aquellas personas cuyo estado de salud pueda afectar a la seguridad durante su uso normal o en una acción de rescate
- un plan de una posible acción de rescate debe ser elaborado para ser empleado en caso de necesidad
- para cualquier modificación de equipo se exige el acuerdo del fabricante en forma escrita
- el equipo debe ser reparado o arreglado únicamente por el fabricante o su representante autorizado para este fin
- el equipo individual de protección no puede ser usado con un fin distinto a este para que ha sido producido
- el equipo individual anticaídas es el equipo personal y debe ser usado por sólo una persona
- Antes de cada uso del sistema de protección anticaídas es necesario revisar si todas las partes del equipo están conectadas correctamente y trabajan sin conflictos. Revisa periódicamente las conexiones y el ajuste de los componentes para evitar su desconexión o aflojamiento accidental.
- está prohibido usar el sistema de protección en el que el funcionamiento de un dispositivo es alterado por interferencia de otro componente.
- Antes de cada uso del sistema individual de protección, hay que revisarlo cuidadosamente para comprobar su estado general y funcionamiento correcto.
- Durante la inspección es necesario revisar con cuidado todos los elementos del equipo para examinar si no presentan rasgos de deterioro, desgaste excesivo, oxidación, rasaduras, cortes e incorrecciones de uso. Abajo se presentan las partes de dispositivos respectivos que exigen una atención especial:
- en el arnés de anticaída y cintura para el trabajo en apoyo: hebillas, elementos de regulación, argollas de conexión, cintas, costuras, pasadores;
- en amortiguadores de seguridad: lazos de conexión, cinta, costuras, caja, mosquetones;
- en cuerdas y guías textiles: cuerda, lazos, reforzamientos de lazos, mosquetones, elementos de regulación;
- en cuerdas y guías de acero: cuerdas, alambres, abrazaderas, lazos, reforzamientos de lazos, mosquetones, elementos de regulación;
- en dispositivos autobloqueantes de freno: cuerda o cinta, funcionamiento correcto de rebobinadora y del mecanismo de freno, rodillos, tornillos y bucles, mosquetones y amortiguador de seguridad;
- en dispositivos autobloqueantes sobre el cuerpo del equipo: movimiento correcto sobre la guía, funcionamiento del mecanismo bloqueador, rodillos, tornillos y bucles, mosquetones y amortiguador de seguridad;
- en mosquetones: cuerpo de construcción, bucles, pestillo principal y funcionamiento del mecanismo de cierre.

- Por lo menos una vez al año, después de cada 12 meses de uso, el sistema individual de protección debe ser retirado de uso para realizar una revisión periódica de sus detalles. La revisión periódica puede ser realizada por un empleado responsable por inspecciones periódicas, que cumplió un curso de instrucción para este fin. La revisión periódica puede ser realizada también por el fabricante del equipo o por una persona o una empresa autorizada por él. Es necesario revisar con cuidado todos los elementos del equipo para examinar si no presentan rasgos de deterioro, desgaste excesivo, oxidación, rasaduras, cortes e incorrecciones de uso (consulta el punto anterior). En casos justificados, cuando un dispositivo de seguridad tiene estructura compleja y avanzada, como p.ej. dispositivos autobloqueantes, sólo el fabricante del equipo o su representante puede realizar revisiones periódicas. Al terminar una revisión periódica, se determina la fecha de la siguiente revisión.
- Las revisiones regulares que se hacen periódicamente son muy importantes en cuanto estado del dispositivo y la seguridad del usuario la cual depende de las capacidades completas y duración del dispositivo.
- Durante la revisión periódica debe ser comprobada la legibilidad de identificación del dispositivo (placa señalética.)

- Toda la información referente al equipo de seguridad (nombre, número de serie, fecha de compra y de comienzo de uso, nombre de usuario, informaciones sobre reparaciones y revisiones, y el retiro de uso) tiene que estar anotada en la ficha de uso del equipo. La ficha debe ser rellenada únicamente por una persona responsable del equipo de protección. Está prohibido usar el equipo individual de seguridad sin una ficha de uso rellenada.

- Si el dispositivo se vende fuera del país de origen el que suministra el dispositivo tiene que adjuntarlo del manual de uso, de conservación y de la información relacionada a las inspecciones periódicas así como las reparaciones del dispositivo en el idioma del país en el que se va a emplear. En caso de detectar deterioros o si hay dudas acerca de la seguridad de su funcionamiento correcto, el sistema individual de seguridad debe ser inmediatamente retirado de uso. La reintroducción en el trabajo de un sistema previamente retirado de uso exige una revisión detallada, realizada por el fabricante del equipo y su aceptación en forma escrita.
- El sistema debe ser retirado de uso y cancelado (por su destrucción física), en caso de que haya sido usado para frenar una caída.

- Únicamente el arnés de seguridad es un dispositivo admitido para soportar el cuerpo humano en el equipo individual de protección anticaídas.
- El sistema protector contra caída de altura se puede adjuntar a los puntos (broches, hebillas) de enganches del arnés anticaída señalados con la letra "A" mayúscula.

- El Punto de Construcción Fijo (elemento de amarre de sujeción) al que se conecta el sistema individual de seguridad anticaídas debe poseer consistencia y ubicación suficiente para limitar la posibilidad de un accidente y reducir el tramo de caída libre. El elemento de amarre de sujeción tiene que estar ubicado arriba del lugar de trabajo. La forma y la construcción del punto debe asegurar una unión fija y excluir la posibilidad de una desconexión accidental del subsistema del equipo. La resistencia estática mínima del elemento de amarre de sujeción del sistema anticaídas debe ser de 10 kN. Se recomienda emplear los puntos de construcción fija que estén identificados y certificados según la Norma EN 795.

- Debajo del lugar de trabajo debe guardarse el espacio libre mínimo para evitar un choque con el suelo o con otros objetos. Los detalles de espacio libre mínimo exigido se encuentran en las instrucciones de uso de los componentes respectivos del sistema de protección anticaídas.

- Durante el uso del equipo es necesario prestar atención especial a las circunstancias peligrosas que afectan al funcionamiento del equipo y a la seguridad del usuario, y en particular:

- formación accidental de nudos y movimiento de las cuerdas sobre bordes cortantes;
- distintos deterioros, como cortes, rasaduras, oxidación;
- influencia negativa de agentes climáticos;
- caídas de tipo "penúltimo";
- influencias de temperaturas extremas;
- efectos de contacto con productos químicos;
- conductividad eléctrica;

- El equipo individual de seguridad anticaídas debe ser transportado en el embalaje que protege contra la humedad o daños mecánicos, químicos y térmicos (p.ej. en bolsas de tejido impregnado, bolsas de plástico, cajas de plástico o de acero).

- El equipo individual de seguridad tiene que ser limpiado de una manera que no afecte a la materia prima o al material del que consta. Para materiales textiles (cintas, cuerdas) deben ser usados detergentes para telas delicadas. Lavar a mano o en lavadora. Asacar en agua abundante. Las partes de plástico pueden ser lavadas sólo en agua. El equipo mojado después del lavado o durante su uso debe secarse en condiciones neutras, alejado de las fuentes de calor. Las partes y mecanismos de metal (muelles, bisagras, pestillos y similares) pueden ser de vez en cuando engrasadas para mejorar su funcionamiento.

- El equipo individual de seguridad tiene que ser almacenado en un embalaje aflojado, en interiores secos y aireados, protegido contra la luz solar, rayos ultravioleta, polvo, objetos con bordes cortantes, temperaturas extremas y sustancias agresivas.

El soporte de seguridad 80371 se debe retirar de uso inmediatamente, si ha participado en la prevención de una caída. Luego se debe realizar una revisión de fábrica detallada.

La revisión de fábrica puede ser realizada por:

- el fabricante del dispositivo;

- la persona autorizada por el fabricante;

- la empresa autorizada por el fabricante

Si durante dicha revisión se fija que el soporte puede ser usado, se determinará el tiempo máximo de su uso hasta la revisión de fábrica siguiente.

El soporte de seguridad puede ser usado por 5 años a contar desde la fecha de su primera entrega al uso. Una vez transcurrido este periodo, el soporte debe ser retirado de uso con el objetivo de realizar una revisión de fábrica detallada.

La revisión de la brica puede ser realizada por:

- el fabricante del dispositivo;

- la persona autorizada por el fabricante;

Durante dicha revisión se determinará el tiempo máximo de su uso hasta la revisión del fabricante siguiente.

a. Nombre/tipo del dispositivo
b. Número de catálogo
c. Número / año / clase de la norma europea
d. Marca CE y número de la unidad notificada que supervisa la producción de dispositivos (art. 11)
e. Mes y año de fabricación
f. Número de serie del dispositivo
g. Atención: lea el manual
h. Marca del fabricante o distribuidor del dispositivo

EN 795:2012/B
CE 0082

Soporte
de seguridad

MM.AAAA
Fecha de atribución

80371
Mk. 2 y 3

Nº de serie:
00001

g

h

SAFETOP

La empresa que emplea el equipo es responsable por las anotaciones en la ficha de uso.

La ficha de uso debe ser rellenaada antes de la primera entrega del equipo para su empleo

Toda la información referente al equipo de seguridad (nombre, número de serie, fecha de compra y de comienzo de uso, nombre de usuario, informaciones sobre

reparaciones y revisiones, y el retiro de uso) tiene que estar anotada en la ficha de uso del equipo

La ficha debe ser rellenada únicamente por un empleado de la empresa responsable del equipo de protección.

Está prohibido usar el equipo individual de seguridad sin una ficha de uso rellenada.

NOMBRE DE EQUIPO MODELO	NÚMERO DE REFERENCIA
NÚMERO DE EQUIPO	FECHA DE FABRICACIÓN
NOMBRE DE USUARIO	

FECHA DE COMPRA		FECHA DE ENTREGA PARA EMPLEO	
PUESTAS A PUNTO			
FECHA DE REVISIÓN	MOTIVOS DE LA PUESTA A PUNTO DE LA REPARACIÓN	DE TEMPOS DE FALLOS DE REPARACIÓN, REPARACIONES REALIZADAS, OTRAS OBSERVACIONES	FECHA DE LA PRÓXIMA REVISIÓN
1			
2			
3			
4			

Safetop, ES15650 Cambre,
A Coruña, Spain,
www.safetop.net

La unidad notificada que realizó la certificación europea
y que supervisa la producción del dispositivo

APAVE SUDEUROPE SAS - BP 193 - 13322 MARSEILLE CEDEX 16 - FRANCE



CE 0082 EN 795:2012/B

EN 795:2012/B



El soporte de seguridad 80371 de aluminio es un elemento del equipo individual anticaidas

El soporte de seguridad 80371 fue ensayado de acuerdo con la norma EN 795 como un punto provisional de amarre de clase B.

80371 debe ser usado con el dispositivo elevador de rescate 81372

- Capacidad de carga permitida: 500 kg
- Altura de trabajo:
- -patas completamente extendidas: 229,5 cm
- -patas completamente retraídas: 147,2 cm
- Peso: 17 kg
- Dimensiones de transporte: 172,3 x 23 x 23 cm

- Cabezal - hecha de acero galvanizado y pintado.
- Puntos de anclaje - 1 tornillo de ojo central y 3 ojos laterales adicionales en el cabezal.
- Patas - hechas de aluminio, ajustables, se bloquean mediante los pasadores. Las patas de acero cuentan con arandelas de goma para superficies planas y con bordes con espigas para superficies resbaladizas.
- Cadena - constituye una protección adicional contra la apertura descontrolada de las patas del soporte, previniendo así el cierre del dispositivo. La cadena puede ser sustituida por cintas especiales vendidas solo con el soporte.

